

ACTA NO. 35

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL GRUPO CORPORATIVO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA "AYALOCK" CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2017

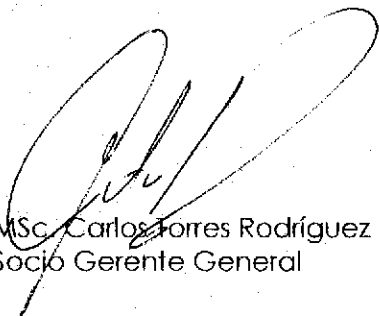
En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil diez y siete, en el domicilio del Grupo Corporativo de Protección y Seguridad Privada AYALOCK CÍA. LTDA., ubicado en la calle Vozandes N42-188 y Mariano Echeverría, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia de los señores: MSc. Carlos Darío Torres Rodríguez propietario de 9992 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, la señorita Karla Rashell Torres Martínez propietaria de 8 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, la señora Ing. Katty Maribel Martínez Quevedo (Presidenta) y la señora Marlene Elizabeth Miranda Gómez (Contadora).

Preside la sesión la señora Ing. Katty Maribel Martínez Quevedo (Presidenta); actúa como secretario el MSc. Carlos Darío Torres Rodríguez (Socio-Gerente General) quien procede a verificar el quórum legal y por estar presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente orden del día.

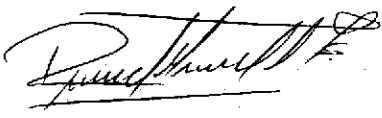
- UNO: Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- DOS: Presentación del Informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal 2016 del Grupo Corporativo de Protección y Seguridad Privada AYALOCK Cía. Ltda.
- TRES: Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2016

El presidente de la Junta dispone al secretario, para que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Seguidamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO: Se procede a dar lectura del acta anterior, misma que se aprueba sin modificación alguna, se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO: El Presidente pide al secretario dar lectura al Informe de Gerencia de Actividades del año 2016, mismo que contiene los Estados Financieros y de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y certifica haber aplicado las disposiciones y lineamientos emitidos por la Superintendencia de Compañías y seguidó los movimientos contables permitidos por la ley de la República del Ecuador, sin otro particular se pasa a tratar el TERCER PUNTO: La junta en pleno luego de escuchar las presentación y análisis del sus labores, por unanimidad aprueba la gestión realizada por el Gerente General y los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2015, mismos que presenta una ganancia de USD. 1146.66 (Un mil ciento cuarenta y seis dólares americanos con sesenta y seis centavos). Sin otro punto que tratar la Presidenta concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de la cual, se reinstaló la Junta Universal, con la concurrencia de las mismas personas, esto es el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

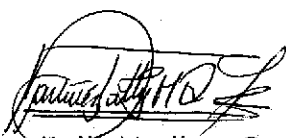
La presidenta ordena dar lectura al acta, misma que se aprueba y se ratifica en todos los puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, suscriben la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto. Termina la sesión a las 17H00 horas. F) Carlos Darío Torres Rodríguez (Socio-Gerente), F) Karla Rashell Torres Martínez (Socia), F) Katty Maribel Martínez Quevedo (Presidenta) y F) Marlene Elizabeth Miranda Miranda Gómez (Contadora)



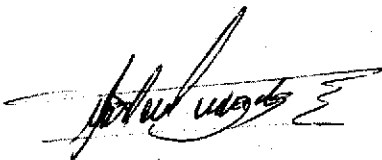
MSC. Carlos Torres Rodríguez
Socio Gerente General



Srta. Karla Rashell Torres Martínez
Socia



Ing. Katty Martínez Quevedo
Presidenta



Sra. Marlene Elizabeth Miranda
Contadora